



Educación estudia seguir a Madrid y endurecer los requisitos para ser maestro

► El director general de Universidades se reunirá «en breve» con los rectores para tratar el tema

H. DÍAZ
VALLADOLID

Lo advirtió hace unos días el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, «nos seguirán otras autonomías», y no erraba. La comunidad vecina no es la única que apostará por endurecer los requisitos para acceder a los estudios universitarios de Magisterio. Cataluña ya lo había anunciado días antes y Castilla y León podría ser la próxima en sumarse a la iniciativa, según ha podido saber ABC de fuentes de la Consejería de Educación.

El departamento que dirige Juan José Mateos se encuentra trabajando actualmente en ello y «seguramente» vaya en la misma línea de lo anunciado hace unos días por la consejera de Educación de la comunidad madrileña, Lucía Figar. Madrid ha optado por dos medidas. Primero, quienes quieran estudiar en sus universidades la carrera de Magisterio deberán obtener una nota mínima de 5 tanto en el examen de Lengua como en el de Matemáticas. Segundo, se realizará, además, una prueba específica con «alto contenido en estas dos asignaturas». Por el momento, tendrá un carácter experimental, pero la región vecina aspira a que sea obligatorio para el año que viene.

La Consejería de Educación de Castilla y León todavía no tiene definido cómo se articulará ese endurecimiento de los requisitos para ser maestro. Si se seguirá «a pies juntillas» las medidas que adoptará Madrid o se optará sólo por alguna de ellas. Desconoce aún también si se aplicará con tanta celeridad como en esta comunidad. Lo cierto es que de un tiempo a esta parte los responsables del departamento que dirige Juan José Mateos están preocupados por que «los chicos» que aspiran a ser maestros «fallen» en unas materias tan elementales para su futura profesión tales como Lengua y Matemáticas.

Bien es cierto que los estudiantes de Castilla y León no presentan datos tan alarmantes como en la comunidad madrileña, donde uno de cada tres aspirantes a maestros accede a este grado sin haber aprobado, al menos,



Cerca de 9.500 alumnos se presentaron en junio de 2013 a las pruebas de acceso a la Universidad

F. BLANCO

Menos alarmantes
En Castilla y León las cifras son menos alarmantes. Según datos de la Usal, casi el 80% aprobó Lengua y el 54,5%, Matemáticas

una de las dos asignaturas. A modo de ejemplo, según los datos facilitados por la Universidad de Salamanca, casi el 80 por ciento de los alumnos que se presentaron al examen de Lengua en las Pruebas de Acceso a la Universidad celebradas el pasado junio aprobaron (1968 de 2.468 presentados) y un 54,5 por ciento de los que realiza-

ron el examen de Matemáticas como obligatoria (203 de 372). De los que optaron por hacer el examen de Matemáticas habiendo estudiado el Bachillerato de Ciencias Sociales –en este caso ya no es obligatorio– aprobaron algo más del 80 por ciento (191 de 238).

Hay que tener en cuenta que en la Comunidad Autónoma el índice de aprobados en las pruebas de selectividad es muy alto. En junio, de media, entre las cuatro universidades públicas, superó el 90 por ciento.

Documento

Por el momento, el director general de Universidades e Investigación, Ángel de los Ríos Rodicio, se encuentra tra-

bajando en un borrador de documento que presentará «en breve» a los rectores de las universidades castellano y leonesas. Aunque todavía no se sabe con exactitud cuándo tendrá lugar el encuentro, fuentes de la Consejería de Educación confirmaron que será en «próximas fechas».

Hay que recordar que, con la futura supresión de la Selectividad en 2017, prevista en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) aprobada en el Congreso, serán las propias universidades las que determinarán los requisitos de acceso a los distintos estudios, tanto las notas de corte como las pruebas que haya que superar.